

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 pes. mes
ANUNCIOS
En 1.^a p.ana. . . 0'15 cts. palabra.
En 2.^a y 3.^a id. . . . 0'25 > linea.
En 4.^a id. . . . 0'10 >
ESQUELAS SEGÚN TARIFA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Reacción, Administración e Imprenta
POLO DE MURCIA, 2.

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.^o del mes siguiente.

Número alcanzado 10 céntimos

Franqueo concertado

Notas del día

La junta de subsistencias continua su meritaria labor inspeccionando los establecimientos, y de restando cuantas faltas y extrajermitaciones encuentra en su visita.

No somos nosotros los que merecen aplaudir la obra emprendida por esta comisión.

Varias veces han nacido de nuestra iniciativa excitaciones en este sentido, y sabe Dios que no nos pesa haberlos ocupado en asunto tan interesante para la vida del vecindario.

No que precisa ahora, y con ello nos asociamos á la petición de nuestro colega «El Liberal», es que esas multas que se están imponiendo a los que desraudan estos sagrados intereses del pueblo, se hagan verdaderamente efectivas, sin levantar mano en ello; pues así se conseguirán dos resultados importantes: uno el poner coto á tanto abuso, como en la actualidad se viene cometiendo, y otro el de que esa pena aproveche de ejemplo á los demás y les estimule á no salir del justo peso y de la calidad aceptable de las subsistencias.

Aplaudimos, por tanto, esa labor meritaria de la junta, y le alentamos á que permanezca con toda energía y entereza en la obra á ella encamionada, por ser el mejor medio de acabar con la desaprensión de los comerciantes sin conciencia.

Hoy termina en las parroquias y demás iglesias de la ciudad el novenario de Animas, habiéndose celebrado este con verdadera solemnidad en algunas de ellas.

Continuará en la mayor parte de nuestros templos el ejercicio del mes, del ejemplar Vitali, autor religioso que estuvo inspiradísimo en la composición y ordenación de estos cultos, dedicados á las ánimas del Purgatorio, y en cuya explotación de temas y proposiciones se reveló al hombre de talento y de unción religiosa, que suavemente llevó al alma, moviéndola y elevándola á la contemplación de las eternas verdades de ultratumba.

Estos cultos, apesar de la severidad que revisten y de la melancólica tristeza de los adoradores del templo, del fúnebre sonido de las campanas y de los imponentes cantos funerales, tienen una atracción especial: muchas almas religiosas se encuentran lacradas por el dolor, á ellos acuden, sintiendo los grandes consuelos que nuestra religión derrama sobre aquellos espíritus que gustan la tribulación.

Y como quiera que en este valle de miseras abunda tanto el dolor y la pena, á mas prácticas de piedad nos acogen los cristianos para fortalecer nuestros corazones en esta pasajería terrenal.

Los sermonarios de estos días han tenido sus correspondientes arranques de eloquencia y una asistencia numerosa de fieles, como en las iglesias de San Bartolomé y San Pedro, predicando en la primera el M. I. señor Dean de esta catedral, don Julio López Maymó.

En San Pedro predicará este noche el sabio Areediano, don Pedro Gil Gareja.

Castillos en el aire

No se quejarán los Amigos del Árbol del gobierno de los liberales, que inveterados abusos, aun tenían arbolado claro mil quinientos, cuatro-

Montes treinta y siete millones de pesetas para repoblarlos en el 2 años. Con esto ya se podrá repoblar una gran parte de España.

Efectivamente, si los montes públicos dispusieran de suficiente guardería, que residiera en casas construidas dentro de los predios, si estuvieran destinados y amoñados, si hubiera para cada uno un proyecto de ordenación y, por tanto, de repoblación, de agregar esa cantidad á los que se viene consignando en los presupuestos ordinarios, mucho se pudiera hacer.

Ya lo creo. Aunque se gastaran cincuenta pesetas por hectárea, se podría repoblar medio millón de ellas, lo que no es poco.

Ciertamente, pero... ¿quieres V. que á este propósito le cuente un cuento?

—¿Otro cuentecito? Cada loco con su tema.

—Érase que se era, y el mal que se vaya y el bien que se venga, un viejo guerrero, de nobilísima historia, que había luchado en las cinco partes del mundo, que descubrió y conquistó extensiones enormes, e inspirado en altos ideales, había dado ejemplos sublimes de desinterés y de altruismo.

Pero el que mucho abarca poco aprieta, y como además distó de ser buen administrador de sus propiedades, poco á poco su cauda fue mermando hasta llegar al triste estado de quedarse solo su casa solitaria, con el terruño inmediato.

A pesar de que le hacían creer que él elegía libremente sus administradores y que intervenía los productos y astos de sus tierras, las cuentas se le presentaban tan embrolladas que nadie positivo cabía deducir, y en tanto seguía el derroche y el despilfarro, lo que hacia prever el desastreso en el caudal. El sistema seguido en las edificaciones de las fincas, no deja de ser curioso. Si en la parte construida faltaba una teja ó se abría una raja, no se invertían fondos en reponerla ó taparla enseguida, por que en ésto se basaba el régimen establecido, y cuando al año siguiente se desmoronaba la pared ó se hundía el tejado, añadía al edificio una nueva dependencia, que costaba mil veces más que habían importado las reparaciones hechas á su tiempo... y llevaba la previsión y las economías.

Las aguas de cierto manantial que nació en el bosque, y fué abundante mientras se mantuvo la debida espesura del arbolado, desagua en una balsa, y daba riego á una pequeña parte de la finca; pero la balsa se agostó y empiedraron las filtraciones, que de día en día aumentaron, y como el manantial mermaba progresivamente, en vez de tapar las hendiduras y de remediar las causas del empobrecimiento se trajeron máquinas que elevaban el agua del subuelo, y así se compensaban hasta cierto punto las pérdidas.

Largo sería ocuparnos con detalle de los procedimientos por los cuales seguidos por los administradores, para completar la obra de arruinar al viejo guerrero, qu e a causa por sus muchos años parecía estar completamente abulto, y toleraba cuanto ocurría. Dicen que para muestra basta un botón, y así referiré únicamente cómo se administraba la parte forestal de la finca.

Era un coto de cinco mil hectáreas, de las que tres mil estaban completamente desarbolladas por inveterados abusos, aun tenían arbolado claro mil quinientos, cuatro-

XX ANIVERSARIO
DE LA SANTA

D. Bernarda Nicop Sobejano

que falleció el 10 de Noviembre de 1896

R. P.

En sufragio de su alma se celebra en la mañana diez el ejercicio de la Hora Santa de la Cruz a once y se dirán tres misas á las diez, y tres á las diez y media, en la parroquia de San Andrés; igual anticipación se dirán los ejercicios del mes de Águstus en dicha iglesia á la media hora de la mañana del referido día.

S. esposo, hijos, nietos y demás familia, Supican á sus amigos y personas piadosas se sirvan comunicar á estos solemnes cultos, pidiendo ganar numerosas indulgencias que varios señores Prelados se han dignado conceder por todo acto de devoción ó en la iglesia que se aprique por el eterno descanso de su alma, y siquiera el testimonio de su mas profunda gratitud que quieran la bondad de corresponder á esta invitación.

Murcia 9 de Noviembre de 1916.

cuentas ostentaban mediana espesura y estaban repoblando y corriendo los barrancos de otrascientos, para evitar perjuicios enormes. Solo las últimas quinientas hectáreas mencionadas se hallaban regularmente extendidas, las vigilaba un guarda con casa en el monte, y se venía invirtiendo anualmente en ellas mil pesetas.

En cuanto al resto, con decir que el gasto por hectárea no pasaba de veinte céntimos de peseta, se deduce que solo había un guarda para las cuatro mil quinientas y como la superficie era tan grande y no se conocían los verdaderos límites del monte, en realidad poco podía guardar. Los vecinos y los colindantes sin cesar causaban daños y se intrusaban en el predio. Además, los encargados de penar á los dañadores solían ser tan blandos, tan blandos que muchos de los denunciados en vez de escarmientar se burlaban del guarda, dándole vaya por lo lindo que había quedado con su denuncia.

Los administradores eran gente que trataba de cubrir las apariencias, tanto que cada año presentaban y seguían el proyecto de ingresos y de gastos, y aunque abusaban de los números y luego los resultados pocas veces correspondían á las esperanzas, las formas se subían y el presupuesto ordinario quedaba aprobado. Mas un día los administradores trataron de hacer una hombrada, y fué que idearon presentar un proyecto monumental, a fin de reconstituir la hacienda de su principal en breve plazo, á cuyo efecto hipotecarían la finca para tomar dinero á rédito y con él realizarían las mejoras á que alcanzase el presupuesto ordinario.

Para la regeneración de la parte forestal de la finca se proyectó emplear treinta y siete mil pesetas, que se invertían en diez años, gastando tres mil setecientas pesetas anuales, á más de lo que figurase en el presupuesto ordinario. Pero con la habilidad de un prestidigitador, quitaron de este presupuesto las mil pesetas que se venían aplicando á los trabajos de corrección de barrancos y fijación de dunas en las sienes forestales antes mencionadas, de modo que aunque el empréstito se tomase tres mil setecientas pesetas anuales, los montes sólo habían de recibir dos

sustituyamos al propietario, nuestra Pátria, multiplicaremos por mil la superficie forestal y los presupuestos, y saque V., amigo, las consecuencias que le dice la razón.

LA SENCRA
Doña Concepción Faisá Saez

VIUDA DE PINAZO
MAESTRA SUPERIOR JUBILADA DE LAS ESCUELAS NACIONALES

Ha fallecido, á los 76 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsolados hijos doña Engracia, doña Asunción, doña Carolina, don Alejandro y don Ramón; hijos políticos doña Elisa Navarrete Beato, don Antonio Almagro Marín y doña Elvira Núñez Yebra, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

AL PARTICIPAR tan sensible pérdida, les ruegan encorazonen su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro que se celebrarán en la parroquia de San Lorenzo, el primero á las nueve de la mañana de hoy y el segundo á las cuatro de esta tarde, por cuyo favor les anticipan la expresión de su gratitud.

Murcia 9 de Noviembre de 1916.
No se reparten esquelas ni se invita particularmente.
El duelo se drapide en las Agustinas.—Casa mortuoria: Carravilla, 20.

Sección de tribunales

SUEÑO GENERAL

El calor es sin duda alguna uno de los principales elementos que influyen en el modo de ser de nuestros compatriotas, y de su dejadez y abandono, cuando el padre sola va á la mitad de su carrera,

Era como la una de la tarde del 27 de Julio del año pasado cuando Isidro Casanova Pérez acababa de comer con su familia en su morada situada en el caserío de «Los Rizos» del término de Cartagena, por lo que marchó tranquilamente á dormir la siesta, pues con el calor que hace á tales horas no le era posible reunir sus faenas, dejando á sus hijos que se marcharan á la calle á jugar.

Pocos momentos después pasó un carro y también durmiendo en él, Juan Luján Balanza; la mula que conducía el carro pisó á uno de los hijos de Isidro, de 19 meses, produciéndole la fractura del fémur del lado izquierdo y las costillas tercera y cuarta del mismo lado, de las que curó á los 30 días; y es de suponer que tanto el padre de la criatura como el dormijoso carretero en vista de los efectos de su sufrimiento serán más previdentes cuando llegue la época del calor.

El jefe de la sección de Albacete notifica haberse reintegrado á su escuela el maestro de sección don Ricardo Broch.

Al secretario del ramo se le remiten expedientes con solicitudes de los títulos de maestros de don Antonio Escudero y don Ricardo Pravia.

Al director general de 1.^a enseñanza, se le comunica hallarse varonente la escuela de niñas de Barraz (Albacete).

TEATRO ROMEA

Compañía de García Ibáñez

A mediados de la semana próxima llegará á Murcia la notable compañía de Zarzuela y opereta que dirige nuestro paisano Antonio García Ibáñez y en la que figuran elementos de tanta fama artística como Carmen Andrés, la Berri y Juana Manso.

Debutará esta compañía en el Teatro Romea, donde hará la temporada de Pascua.

García Ibáñez acaba de obtener en Cartagena ruidosos éxitos y en Murcia pondrá todos los éxitos de zarzuela que más resonancia han tenido últimamente.

La empresa del Romea está dispuesta á que la actuación de la compañía de García Ibáñez sea verdaderamente popular y establecerá precios muy económicos.

La temporada será brillantísima.

Exploradores de España

Excursión á los Alcázares

Habiéndose ampliado por el Consejo el plazo para proveerse de bonos para dicha excursión se advierte, que hasta las doce y media de hoy se admiten las inscripciones; pasada dicha hora no se facilitarán los bonos.

Murcia 9 de Noviembre de 1916.

Incendio en Abarán

A las siete de la noche del martes último se declaró un incendio en la casa número 16 de la calle del Molino, propiedad de doña Antonia Tornero Gómez.

LOS VAMPIROS

Causarán la admiración de los murcianos el sábado
EN EL TEATRO O NU

El inmueble que actualmente se encontraba sin alquilar y que consta de dos pisos y planta baja, fue puesto de los llamas.

Parece ser que el fuego se inició en unas habitaciones destinadas a guardar lana y piñuelo de oliva.

Las pérdidas se calculan en unas cinco mil pesetas.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades, sofocándose el incendio a las tres horas de iniciarse.

No han ocurrido desgracias personales.

El edificio está asegurado por una compañía española.

Informaciones oficiales

Instalación pública

Se remite informado á la Dirección general el expediente promovido por don Manuel Marchán, Ministro de Guías, reclamando de la Sección de Granada su título administrativo.

— igualmente se remite á la dirección general, con informe del jefe de la Sección, el recurso de medida interpuesto por doña Carmen H. Caracena, maestra de Lorca, contra la resolución del Rectorado, por la que se le priva de la clase de adultos que viene desempeñando en dicha ciudad desde 28 años.

— También se remite la reclamación presentada por doña Margarita Chocano, maestra de Lorca, contra la designación de doña Exaltación Ruiz para el desempeño de la enseñanza de adultos en dicha ciudad.

— Han presentado instancias solicitando tomar parte en las oposiciones restringidas que han de celebrarse en Madrid para el ascenso, en categoría de 2.000 pesetas, los maestros de esta provincia don José María Molina, don Antonio Carrascal, don Antonio Pérez Sánchez, don Ángel Giménez y doña Rosario Sánchez Benavente.

Guardia civil

La benemerita del puesto de Fuentelámos ha detenido á Ginés Martín Navarro, por amenazar de muerte á su vecino Ignacio Ros Saura.

— A la guardia civil de Campos del Río se ha presentado Juan Páramo, manifestando que había desaparecido de su domicilio la anciana María Atienza; después de algunas averiguaciones pudo servenida la pobre mujer en el sitio llamado «Las Niñas» y conducida á su domicilio.

— En el puesto de Portman da cuenta del robo de aves habido en la casa de la calle del Romero, á la vecina María Baños Vivanco, ignorándose quienes sean los rapiños.

— La de Fuentelámos de Murcia ha sucedido al pastor José María Barroso por aprestar ganado en la piedra de Pedro Pedreño.

Delegación de Hacienda
El señor Delegado de Hacienda señalado para el día 9 del actual siguientes pagos.

Don José Cabrera, 1.000 pesetas.
Don Juan Pina, 4.575'66.
Don José Ferrer, 1.570'45.

Don Francisco Padilla, 7.776'72.
Don Juan Beltrán, 2.706'50.

Don Antonio Barceló, 2.090'50.
Don José Llorente, 4.176'16.

Don Agustín Molina, 184'46.
Don Gonzalo García, 9'90.

Señor Tesorero de Hacienda,
2.281'19.

Caja de Depósitos
Pagos:

Don Manuel García, 162 pesetas.
Don José Reverte, 180.

Don José Martínez Cánovas, cien-
tos 76.

Arriendo de Contribuciones, cincuenta y tres con 20.

El mismo, 130.

Don Tomás Ruiz Palazón, 40.
Don Francisco López Guillén, 330.

Audiencia

Señalamientos para el día 9:
Sección primera,

Jurados

Una causa del Juzgado de la Catedral, por robo, contra Enrique Marrades.

Defensor, señor Florit; procurador, señor Trigueros.

Sección segunda.

Juicios orales.

Una causa del Juzgado de Cartagena, por disparo, contra Antonio Muñoz y otro.

Defensores, señores Cierva y Cañón; procuradores, señores Narbona y García Gil.

Otra del Juzgado de Cartagena, por hurto, contra Domingo Alcázar.

Defensor, señor Mauricio (D. J.); procurador, señor Alfonso.

Otra del Juzgado de Cartagena, por hurto, contra Dolores Rímenio.

Defensor, señor Niño; procurador, señor García Gil.

TEATRO ORTIZ

Adria Rodríguez se despidió de nuestro público esta nobilísima cancionista.

La concurrencia fué numerosísima y selecta.

Las simpatías y el cariño que se profesan en Murcia á esta bella artista se testimonian en los numerosos aplausos que se le tributaron.

A terminar uno de los couplets se llenó la escena de flores y recibió Adria preciosos ramos y artísticas corbatas de sus admiradores;

recibió una gran ovación y del público salían voces de «que no se vaya».

La gentil artista dejó una gratísima memoria en nuestro público.

Hoy jueves debut de los notables bailarines campeones del baile de salón «Forte-Botí».

Se tienen muy buenas referencias de estos simpáticos artistas que acaban de hacer una brillantísima campaña en Alicante.

El sábado otro nuevo debut y estreno de la colosal película «Los Vampiros».

Notas políticas

(Pr telégrafo)

El conde

8.—A las 9'15 n.

El jefe del Gobierno conferenció esta mañana con el ministro de la Guerra.

Después recibió á los periodistas á los que les dijo que esta tarde iría al Senado para regar á los ministerios que no intervengan en el debate sobre la ley de subsistencias.

El conde espera que se apruebe hoy y añadió que la aplicará con toda energía.

Consejos
Manana se celebrará Consejo de ministros en Palacio, según costumbre.

Después se reunirán los ministros en la Presidencia para tratar de la cuestión de las subsistencias.

Conferencias
Con el conde de Romanones han conferenciado hoy, además del general Luque, los ministros de la Gobernación, Estado y Gracia y Justicia.

Con Ruiz Giménez conferencia los gobernadores de Zamora y Leganés que han marchado á posessionarse de sus cargos.

Los trigos
En varias capitales de España se reciben noticias en Gobernación anunciando la subida del pan si no

se facilitan trigos á precios baratos. En muchos mercados subieron los precios.

El ministro espera que al comenzar á aplicar la ley de subsistencias se resolverá el conflicto.

Firma de Guerra

En la firma de hoy se han hecho los siguientes nombramientos:

Para el Gobierno militar de Bilbao al general Souza; para el mando del depósito de Caballería de Lugo al coronel Pérez Domínguez; para el del regimiento de Zapadores al coronel Madrid; para director de la Academia de ingenieros al coronel Acebal.

Audiencia
Señalamientos para el día 9:

Sección primera,
Por Jurados.

Una causa del Juzgado de la Catedral, por robo, contra Enrique Marrades.

Defensor, señor Florit; procurador, señor Trigueros.

Sección segunda,
Juicios orales.

Una causa del Juzgado de Cartagena, por disparo, contra Antonio Muñoz y otro.

Defensores, señores Cierva y Cañón; procuradores, señores Narbona y García Gil.

Otra del Juzgado de Cartagena, por hurto, contra Domingo Alcázar.

Defensor, señor Mauricio (D. J.); procurador, señor Alfonso.

Otra del Juzgado de Cartagena, por hurto, contra Dolores Rímenio.

Defensor, señor Niño; procurador, señor García Gil.

El Puerto de Cartagena

(Por telégrafo)

Visita á Aznar

8.—A las 11'15 n.

La comisión cartagenera, presidida por el alcalde visitó al general Aznar.

Pidieronle que les apoye en sus gestiones en favor del puerto de Cartagena, teniendo presente el presupuesto extraordinario.

Aznar ofreció interponer su ayuda.

SENADO
8.—A las 11'15 n.

A las 5 de la tarde se abre la sesión presidiendo García Prieto.

Hay numerosa concurrencia. En el banco azul los ministros de Hacienda y Estado.

Se hacen ruegos sin interés,
Subsistencias

Se entra en la orden del día y se pone á debate el dictamen de la ley de subsistencias.

BAS consume el primer turno en contra.

Elogia la ley de Bugalal y protesta del apresuramiento con que se quiere aprobar.

SEDÓ consume el segundo turno. Examina técnicamente el problema de los trigos y del carbón.

Pide garantías para las incautaciones.

JUNOY le contesta en términos humorísticos que producen hilaridad.

LUACES consume el tercer turno. BRRASA, por la comisión le contesta.

SANCHEZ TOCA censura los términos del proyecto que entrega toda la Hacienda nacional en manos del Gobierno.

Pregunta si este aceptará la responsabilidad.

(Se acuerda prorrogar indefinidamente la sesión).

Continúa el orador explicando el alcance de las dos enmiendas que ha presentado.

SAMPEDRO censura la precipitación que considera injustificada.

El ministro de HACIENDA justifica la necesidad de la ley.

Se terminó la totalidad.

Se aprueba todo el articulado aceptándose algunas enmiendas.

Se levanta la sesión á las diez de la noche.

CONGRESO
A las 3 y media se abre la sesión.

Preside Villanueva y hay regular concurrencia.

En el banco azul Romanones y los ministros de Fomento y Gobernación.

Ruegos

ESCOBAR solicita que se prohíba la exportación de superfosfatos.

Se hacen otros ruegos sin interés.

Se proclama diputado á don Luis Bello.

Parques nacionales

Se pone á discusión el proyecto creando los parques nacionales.

CIERVA y VENTOSA hacen alianzas aduaneras.

Se aprueba el proyecto.

Código de Comercio

Se pone á debate la reforma del Código de Comercio.

BELTRAN MUSITI lo impugna.

VALDES lo combate también brevemente.

Se suspende el debate.

Presupuesto extraordinario

Continúa la discusión de este proyecto.

CAMBÓ apoya una enmienda proponiendo que la Deuda interior se emita al cinco por ciento amortizable en 50 y 75 años.

BESADA se muestra contrario á esto.

Rectifican ambos.

CHAPAPRIETA contesta á Cambó.

Se suspende el debate.

La neutralidad

El presidente del CONSEJO hace constar que en el Diario de las Saciones se han interpretado erróneamente las palabras que pronunció ayer respecto al debate sobre la cuestión exterior.

Manifesta que mantiene el compromiso de aceptarlo antes que finalice el actual periodo parlamentario.

Se levanta la sesión.

WASHINGTON

WASHINGTON

Las elecciones presidenciales

(Por telégrafo)

Tribunó Hughes

8.—A las 11'15 n.

Las noticias recibidas esta tarde á última hora de que había triunfado Hughes frente á Wilson en las elecciones presidenciales celebradas en Norteamérica, se han confirmado.

Oficialmente se ha comunicado esta noche.

Los votos emitidos han sido más numerosos

Los superzeppelines

Descripción del «L.-33» El "Titán," superzeppelin

«Le Bulletin des Armées» publicó un interesante artículo, describiendo el Zeppelin L.-33, el último dirigible alemán derribado por los aliados en la costa Sudeste de Inglaterra.

La envoltura de este globo y todos su parte combustible fué destrozada por el fuego; pero la armadura, la maquinaria y el armamento quedaron intactos, permitiendo a quienes tuvieron ocasión de verlo hacer una detallada observación del aerostato.

Este tenía cuatro barquillas, seis motores Mercedes, de 250 caballos de fuerza, movidos por seis hélices.

Los depósitos de petróleo para la alimentación del globo contenían 100.000 litros.

La longitud del aerostato era de 264 metros, y su diámetro de 21,50, formando un volumen mayor que el del famoso spaquehet Luisitano.

Su envoltura era capaz para dos millones de pies cúbicos de gas, y el peso total de la aeronave ascendía, con un equipo de 22 hombres y la Artillería, a unas 50 toneladas.

La dirección del globo se llevaba en la barquilla delantera, la cual tenía 10 metros de longitud y estaba dividida en tres compartimientos: el capitán ocupaba el primero, teniendo en él todos los aparatos relacionados con la marcha y dirección del aerostato.

El segundo compartimiento estaba dedicado a cabinas de radiotelegrafía.

El aparato de telegrafía sin hilos recibía la corriente necesaria de seis dinamos.

En el tercer compartimiento de esta barquilla estaban instalados uno de los seis motores, los aparatos lanzadores de bombas y dos ametralladoras.

La cuarta y última barquilla, que como la delantera, tenía 10 metros de longitud, era portadora de dos ametralladoras y tres motores de 240 caballos, con una hélice móvil por cada uno.

Este superzeppelin, a pesar de su gran tamaño, era relativamente ligero de peso, contribuyendo a esto el que la mayor parte de su armamento fuera de aluminio. La envoltura era de tela cauchotada.

Sobre la parte superior de la tela había una plataforma de observación, a la que conducía una escalera en forma de tubo, formado por la misma tela envolvente del apero.

El superzeppelin, pujante má-

quina de combate, podía transportar de cinco a 6.000 kilogramos de proyectiles.

Se supone que se tardaría en consumirlo unos diez meses, y que costaría cerca de 12 millones.

Con ser este dirigible tan formidable, no es la última palabra de la ingeniería alemana. Es el trío de Fiedrichshafen, según informes que han llegado a Francia, lo está construyendo otro modelo más gigantesco, el. Parece que se llamará este nuevo dirigible «Titán», superzeppelin; tendrá 240 metros de longitud y 23 de diámetro; será capaz para 32.000 metros cúbicos de gas, y estará dotado de barquillas acorazadas, y de pistolas blindadas, para soportar cañones, bombas, ametralladoras, etc., y 7.000 kilogramos de proyectiles.

Una particularidad característica de estos nuevos superzeppelines, es que llevan una cabina de observación, de forma oblonga, suspendida por dos cables de acero, y que quedará a 150 metros de las barquillas.

Cuando el comandante de la nave vea estima oportunuo romperse a gran altura, la citada cabina se dejará suspendida a la medida de distancia de la barquilla, y el observador, en constante comunicación telefónica con el equipo dirigible, transmitirá las más precisas indicaciones para asegurar el buceo de los lanzadores de bombas.

Congreso Nacional de educación física

El año próximo se verificará en Madrid el primer congreso nacional de Educación física, que se constituirá con las siguientes secciones:

Primera.—Criterio científico de la Educación física.

Segunda.—Gimnasia médica y fisioterapia.

Tercera.—Educación física del niño en el hogar (gimnasia prescolar).

Cuarta.—Educación física del niño en la Escuela.

Quinta.—Educación física del adolescente.

Sexta.—Educación física del adulto, según su profesión.

Séptima.—Educación física de la mujer.

Otava.—Educación física del soldado; y

Novena.—Juegos y deportes y bailes regionales.

Presidirá el congreso el sacerdote de Fisiología de la Facultad de Medicina de Madrid, doctor Gómez Ocaña.

Las presidencias de las secciones,

estarán, respectivamente, a cargo de los señores F. Ruiz, Díaz, Barrios, Eleizalde, S. Pérez, Gómez Barea, Alzola, Fernández Caro y Marqués de Villa, mejor.

Será secretario general don Agustín Conde, el cual ha manifestado que se han inscrito variados agentes civiles y militares y algunos deportistas, que harán demostraciones gimnásticas en los grandes festivales que se organizan.

Bridicación de la Bula

En la Diócesis

Conforme con lo dispuesto por el Emplacíssimo Cardenal de Toledo, Comisario general apostólico de la Santa Cruzada, el P. Fr. E. Pérez, S. J., Obispo de Cartagena ha encabezado para la publicación de la Bula en esta Diócesis el domingo primera de Adviento, 3 de Diciembre.

Como es sabido, S. S. Benedicto XV amplió el año pasado los privilegios de que pueden gozar los fieles obtendiendo la Santa Bula, suya limosna es como sigue:

Por la Bula ó sumario general de ilustres, cinco pesetas; por el sumario general, 0'75, por el sumario de crónicas privadas, cuatro pesetas; por el de composiciones, una peseta; por el sumario singular de indulto de la ley de abstinencia y ayuno, primera clase, 10 pesetas; segunda clase, 4 pesetas; y tercera clase 0'75; por indulto selectivo de la ley de abstinencia y ayuno, cinco pesetas.

Días de ayuno y abstinencia teniendo Bula

Todos los viernes de Cuaresma, ayuno con abstinencia.

Los miércoles y sábados de Cuaresma, ayuno.

Vigilia de Pentecostés, ayuno con abstinencia.

Viernes de Témpora de la Santísima Trinidad, abstinencia.

Vigilia de la Asunción, ayuno con abstinenza.

Viernes de Témporas de San Mateo, abstinencia.

Viernes de Témporas de Santo Tomás, abstinencia.

Sábado de Témpora anterior a Navidad, ayuno con abstinencia.

Advertencia.—A todos será licito usar como condimento en cualquier día y en cualquier refección, grasa de todas clases y comer fácetas y huevos. Siempre que no sea día de abstinencia se puede mezclar carne y pescado y en la misma comida.

Escrifura á máquina

Se aprende rápidamente por cinco días, al mes; una hora diaria.

SE MACEN COPIAS

Pablo Martínez—Sagasta, 32

caída inocencia de sir Haroldo a Elena Learey.

Si no sabe usted su paradero?

—Cuando lea en los periódicos la declaración que Light está dispuesto a prestar en el sumario, Elena volverá en seguida—respondió el abogado, con una confianza que estaba muy lejos de sentir.

—Vigila al mismo error. Si Light si ustedes dirán una palabra en el sumario de todas esas historias que por el momento ni admite ni niega: Se me antoja que sir Haroldo se verá obligado a continuar bajo la sospecha de haber asesinado a su padre.

—No veo razón para ello—insistió Ceneyers, adivinando que se acercaba el desenlace.—Tenemos contra usted tres delitos, cada uno de los cuales hasta para meterle en la cárcel. Haroldo, ya puedes enviar á la policía.

—Y dejar que Elena Learey se muera de hambre—concluyó Varndyke en el instante en que la mesa de Haroldo alcanzaba la campana.

—Si, de hambre—repitió con un recogido force, al ver el horror pliado en los restos de sus ojos.—Así habrá de morir, si dan ustedes al agua que me impide asarcarme en persona d'ella. (Dijo, señor Ceneyers.) Ya adivino en qué está usted pensando. Me dejarán en libertad, pero me harán aspirar á fin de descubrir su paradero. Será difícil y perjudicial de incisión del mismo

Suscripción

Obra prima: «Xerardo» para el sacerdote don José Salguero Pla de San Hermenegildo.

De la serie, 51 25 pesetas.

• Dr. António Gravos, 0'50; don Luis Bermejo, 0'25; don Juan Triqueros Peñalver, 0'30; don Luis Triqueros Peñalver, 0'30; don Mariano Martín Basque, 1; don Enrique Bermejo Jaén, 1; don José María Castaños, 1; don José María Cordero de Rivas, 1; don Cesario Pérez Nelli, 1; don Manuel Pérez Nelli, 1; don Segundo Ríos Mateo, 1; don Luis Pardo Pascual, 1; don Antonio Muñoz Martínez, 1.

Suma y sigue, 62'85.

Continúa abierta la suscripción en el Parque-cuartel de los expedicionarios, de seis y media á ocho de noche.

Homenaje á España

Monumento en Bogotá

La Asamblea de Qundinamarca ha tomado el acuerdo de inaugurar en 1910, durante la celebración del centenario de la batalla de Boyacá, un monumento, para conmemorar los hechos gloriosos de la conquista, colonización y evangelización del Nuevo Reino de Granada.

En la proposición presentada por el doctor Rescrepo á la Asamblea se dice:

«La Asamblea de Cundinamarca (Bogotá), como acto de justicia, como tributo de reconocimiento, y para honrar la memoria de los conquistadores,

• O. Gómez:

«Artículo 1.º Levantar en la ciudad de Bogotá, en el lugar que designe la Academia Nacional de Historia, un monumento conmemorativo de los gloriosos hechos de la conquista, colonización y evangelización del Nuevo Reino de Granada; monumento que estará rcoronado por la estatua en bronce de Gonzalo Jiménez de Quesada, y deberá inaugurarse en los festejos públicos que se celebren en 1910, centenario de la batalla de Boyacá.

Passaron ya, afortunadamente, aquellos tiempos en los cuales era costumbre sagrada la de designar á la venerable madre España, cuando se aspiraba á ensalzar y a exaltecer las pruebas de los libertadores de la Patria; hoy, con soberbia de regiones, nos sentimos orgullosos del origen de la nacionalidad que tenemos, y consideramos las nues-



GARGANTA NARIZ Y OIDO

DR. ANGEL ROMERO EL RIA A
Especialista

CONSULTA: DE DIEZ A UNA
GRATUITA: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO

ALFARO Y PLATERIA, 57

CONSEJO AMISTOSO

Queréis aprender bien el francés?

Elegid un profesor francés que sepa el español tan perfectamente como vosotros y tenga la experiencia que solo pueda dar una larga práctica de enseñanza.

Prueba gratuita durante 5 días casa de don Pedro Fieux.—Santo Domingo, 81.

Albaricoqueros

Se venden 4 cincuenta centavos de peseta uno, de dos á tres metros de altura y grueso, provisto de un asa.

Sala de exposiciones y venta. Segundo, número 24, 25 y 26.

PABLO MARTÍNEZ
Ventas á plazos desde 25 pesetas mensuales.

Alquileres, cambios y reparaciones.

AUDICIONES GRATIS

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Agencia general de Murcia

Préstamos

Al 5'25 por 100 anual, de 5 a 50 años con amortización.

El Banco admite el reembolso en cualquier época que lo pida el interesado, dejando de devengar intereses. Cuanto hace reembolso desde 1.000 pesetas á cuenta del capital.

El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor de las fincas lo sostenga, y entabla bien la titulación las operaciones se despliegan en 10 días.

El Banco Hipotecario de Murcia tiene por motivo de este Agencia unas 250 operaciones por año de 5.000.000 de pesetas.

Si las fincas estuvieran hipotecadas el Banco se encarga de su cancelación, sin cobrar comisión alguna por sus trabajos.

La actividad y sociabilidad de este Agencia lo han creditado de tal modo en este plazo que la misma se honra cada día más con la confianza de los propietarios.

Se admiten preceptivas sobre fincas rústicas y urbanas en todas las ciudades de España y provincias importantes.

Las solicitudes de préstamos al Administrador-Apoderado don Andrés Bocío: Calle de Balanc, 42 Murcia.

Horas de consulta: de 8 a 12 y de 2 a 4.

mode, porque estoy decidido á no dar un paso en dirección á su refugio, hasta sentirme absolutamente seguro de que nadie me sigue.

XXXIX

Un grito en el túnel

Elena Learey se apartó desesperadamente de la puerta de roble por la cual había creído lograr su libertad. La bujía de su linterna se iba consumiendo violentamente y la joven se apresuró á seguir el plan antes imaginado, esto es, subir á cerrar la trampa inferior de su caserío, cegando así a los prisioneros á Verneyke y á Ana Watson.

De este modo no tendría mayores probabilidades de fuga que antes, pero al menos iba á poner una barrera entre su persona y el ayudante de su padre, hasta que Verneyke diese otra voz la vuelta y entrase de nuevo por la misma puerta que acababa de impedirle el paso á ella.

Aun aquél breve respiro de una hora de verse libre de la presencia de su enemigo, lo parecía preciosamente, y con esta idea apresuró su marcha, en la suposición de que tal vez Verneyke, considerando imposible su fuga, se entretendría en reñir á Ana por su desaire.

Después de seguir penosamente por el tortuoso y empinado camino del túnel, Elena llegó por

fin á su cruce con el otro corredor en cuyo extremo había encontrado la roca que lo obstruía. Cuanto más se acercaba al término, mayores eran sus temores de encontrarse con la repulsiva figura de su raptor, cuyos ojos duros imaginaba ver brillar en cada recodo del camino.

De pronto, de las profundidades del corredor ascendente llegó á sus oídos un rumor que devolvió por unos instantes los latidos de su corazón.

Un gemido débil en sus comienzos, más fuerte después, hasta convertirse en una serie de penetrantes gritos, se perdía como los lamentos de un alma en pena por aquél cavernoso laberinto.

Siendo inútil por el momento toda tentativa para indagar la causa de aquellos chillidos, Elena apresuró todavía más el paso, espoleada por el terror y por la idea de que un cuarto de hora antes había encontrado desocupado el propio túnel.

La última curva del corredor apareció por fin y la joven vió, con nuevo asombro, abierta la puerta de la trampa, sin que se oyese arriba el más leve rumor. Temiendo que aquél silencio sospechoso fuese una colada para hacerla entrar de nuevo en su antigua prisión, pero asesada por el horrible gemido que venía de abajo, Elena subió rápidamente la escalerilla y asomó la cabeza por la escotilla.

</

